



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-01041993-UNC-ME#FL Designación Prof. De Maussion de Candé

VISTO:

El formulario de solicitud de designación de la Profesora Ana María DE MAUSSION DE CANDÉ (Leg. N° 42.723) en la Cátedra PRÁCTICA GRAMATICAL DEL INGLÉS -Sección Inglés-, presentado por la Secretaria Académica de la Facultad de Lenguas.

Y CONSIDERANDO:

Que existe un cargo vacante por la licencia Profesora Natalia Rius -RD 1518/22-.

La reglamentación vigente (RHCD 221/21- Art. 12).

La necesidad de dar continuidad al cargo hasta tanto sea provisto por selección docente.

Que se debe garantizar el dictado de la asignatura.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Designar con carácter interino a la Profesora Ana María DE MAUSSION DE CANDÉ (Leg. N° 42.723) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra PRÁCTICA GRAMATICAL DEL INGLÉS -Sección Inglés-, desde el 3 de febrero hasta el 2 de marzo de 2023.

ARTÍCULO 2°: La Señora Profesora Ana María DE MAUSSION DE CANDE deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva, en el término de 10 días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°: Comunicar y dar forma.

MEG

